Bogotá,01 de marzo de 2022

Recibido 01/03/2022
0219 - Ingrid P.

CUENT A DE COBRO 001

INSTITUTO DEPARTAMENTAL PARA LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE DE CUNDINAMARCA

Nit 900.294.884

DEBE A:

DAVID ESTEBAN CHAPARRO ORTIZ

CC 1.069.054.783 LA PALMA CUNDINAMARCA

Por concepto de cobro N° 01 del contrato de prestación de servicios Nª 404 de 2022, comprendido entre el 10 DE FEBRERO DEL 2022 al 28 DE FEBRERO DEL 2022, período en el cual presté mis servicios en el Municipio de LA PALMA del departamento de Cundinamarca.

Favor consignar estos recursos en la cuenta de ahorros No. 465900045928 de banco Davivienda.

SON: UN MILLÓN CIENTO NOVENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS PESOS (1.199.800) M/CTE.

Nota: Me permito solicitar aplicar lo dispuesto en el Art. 206 , 329, 330, 332, 387 y 383 del Estatuto T ributario, al igual que lo dispuesto en el artículo 4 del Decreto 2271 de 2009 y el Decreto 1273 de 2018, por medio del cual se hicieron cambios a los aportes al sistema de Seguridad Social de los trabajadores independientes. Manifiesto que:

- Me clasifico en la cédula de rentas de trabajo teniendo en cuenta la definición del art. 103 del Estatuto Tributario
- Que no he contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores asociados a la actividad. ● El IBC de la seguridad social presentada corresponde al 40% del valor mensual contratado.

Atentamente



DAVID ESTEBAN CHAPARRO ORTIZ
CC 1.069.054.783 de La Palma Cundinamarca
No responsable de IV A
Dirección: Calle 7#5-24 barrio la palma real
Municipio: La Palma Cundinamarca
T eléfono: 3225964782
Email: dchaparro615@gmail.com
Versión 001

INDEPORTES
INSTITUTO DEPARTAMENTAL PARA LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE DE CUNDINAMARCA

ACTA DE INICIO – SECOP

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° 404 DE 2022	
N° de contrato:	404 de 2022
Contratante:	INSTITUTO DEPARTAMENTAL PARA LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE DE CUNDINAMARCA
Contratista:	DAVID ESTEBAN CHAPARRO ORTIZ
Objeto:	PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO FORMADOR DEPORTIVO Y RECREATIVO PARA EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA EN EL MARCO DEL PLAN DE DESARROLLO "CUNDINAMARCA REGIÓN QUE PROGRESA", PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS A CARGO DE INDEPORTES – CUNDINAMARCA
Valor:	ONCE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL PESOS MC ($11,998,000) M/CTE.
Plazo:	SIETE (07) MESES, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento, ejecución y suscripción del acta de inicio.
Municipio:	LA PALMA
Deporte o disciplina:	FUTBOL DE SALON

El 10 de febrero del 2022, en la ciudad de Bogotá D.C se reunieron DAVID ESTEBAN CHAPARRO ORTIZ. identificado civilmente con cedula de ciudadanía N° 1069054783 y LUZ DARY RUSINQUE SILVA en calidad de Técnico operativo del Instituto Departamental para la Recreación y el Deporte de Cundinamarca, quien fue designado(a) como supervisor(a) del contrato N° 404 de 2022, con el fin de suscribir acta de inicio del contrato señalado a partir de la fecha de la suscripción del presente documento.

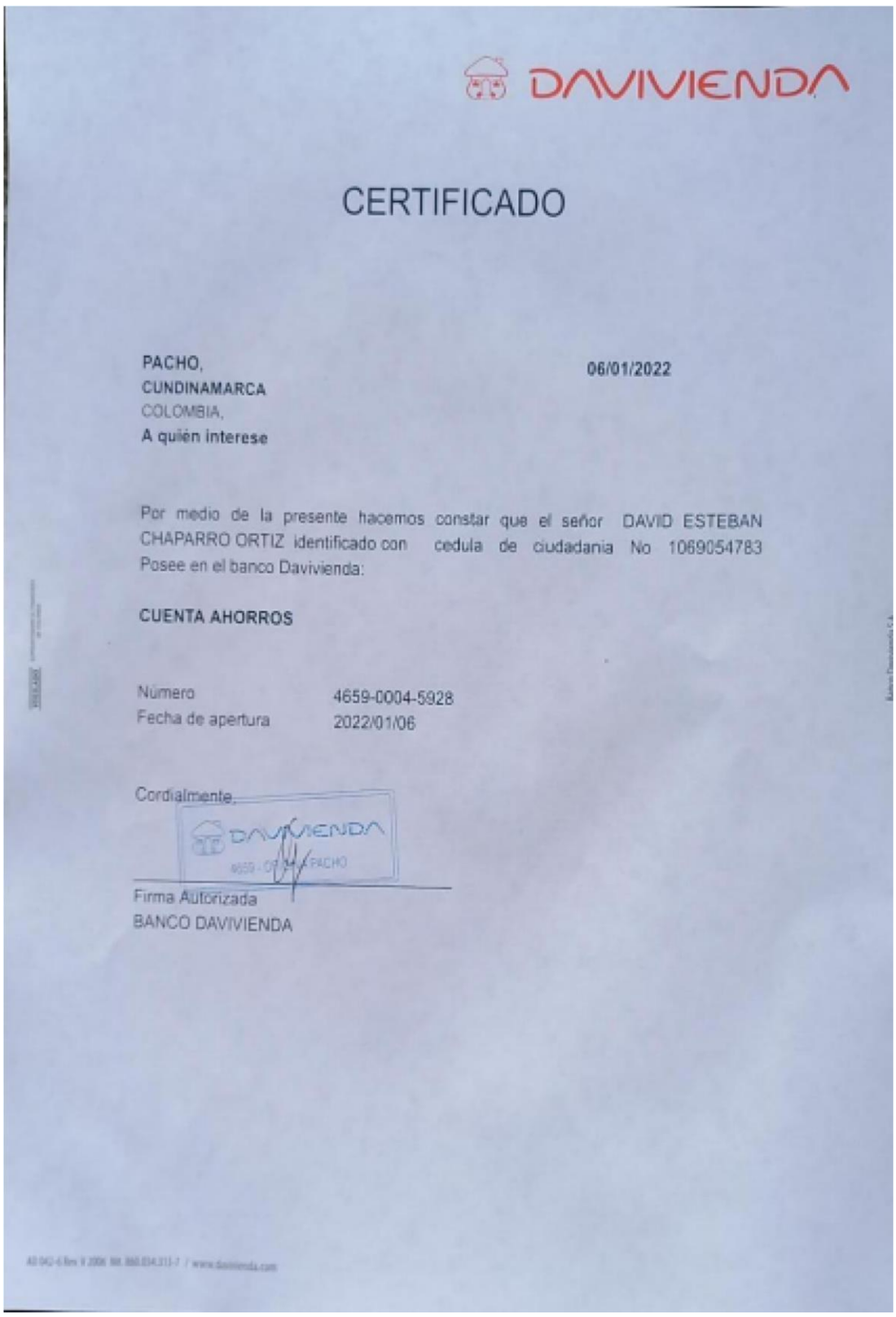
Para el efecto se han verificado por parte del supervisor(a) designado(a) los siguientes requisitos de ejecución contractualmente establecidos para dar inicio al presente contrato.

Registro Presupuestal	RES-2022000551	fecha de expedición: 31/ 01/ 2022
Afiliación a ARL	Positiva Compañía de Seguros S.A	fecha de cobertura: 10/ 02/ 2022
Póliza de garantías	N/A	fecha de aprobación:

En tal virtud, una vez verificado el cumplimiento de los requisitos de ejecución, las partes expresan conocer a cabalidad las respectivas obligaciones contractuales.

Para la constancia se firma la presente por quienes en ella intervinieron, el día 10 de Febrero de 2022.

LUZ DARY RUSINQUE SILVA Supervisor	**DAVID ESTEBAN CHAPARRO ORTIZ.** Contratista



DAVIVIENDA

CERTIFICADO

PACHO,
CUNDINAMARCA
COLOMBIA,
A quién interese

06/01/2022

Por medio de la presente hacemos constar que el señor DAVID ESTEBAN CHAPARRO ORTIZ identificado con cedula de ciudadania No 1069054783 Posee en el banco Davivienda:

CUENTA AHORROS

Número	4659-0004-5928
Fecha de apertura	2022/01/06

Cordialmente,

DAVIVIENDA
4659 - 02 PACHO

Firma Autorizada
BANCO DAVIVIENDA